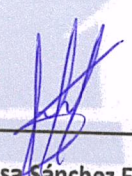
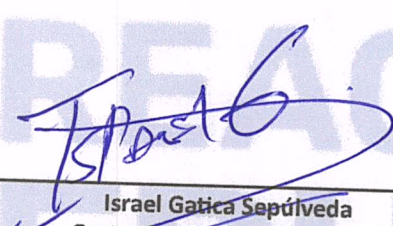


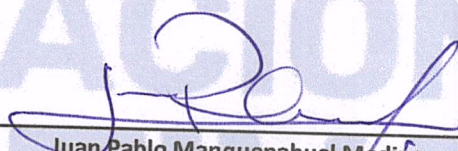
Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa

Fecha:	31 de Enero de 2025.
Nombre:	Israel Gatica Sepúlveda
RUN:	
Cargo:	Gestor Territorial y Comunitario
Definición del Cargo:	Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.
Funciones:	- Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados. - Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. - Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. - Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. - Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. - Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.
Tipo de Jornada:	25 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	Del 01 al 31 Enero de 2025.
Cantidad de Días:	22 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	Reporte de actividades diarias. Asistencia diaria.
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	- Revisión de lista alumnos atendidos por el programa reactivación educativa DAEM 2024 - Inscripción alumnos a participar en la escuela de verano a desarrollarse entre Enero y febrero 2025 - Llamados telefónicos y contactos con apoderados que autoricen a sus hijos a participar de la escuela. - Reunión de información, coordinación y funciones a desarrollar como gestores en dicho evento.

	- Semana de apoyo para la inscripción de alumnos en dependencias del DAEM - Ubicación en establecimiento educacional reunión de coordinación estrategia de trabajo, funciones por equipos. - Reunión de coordinación, estrategias e inscripción de alumnos para participar de la escuela de verano. - Cambio de establecimiento escuela Millaray, reunión pre apertura. - Actividades de la escuela de verano.
Observaciones:	En la gran mayoría de los casos se encuentra la constante de mal manejo informativo por parte de los padres en cuanto a las actividades del establecimiento o inasistencia del alumno, muchos desconocen la importancia de presentar certificados médicos para justificar la falta al establecimiento y el protocolo a seguir para entregarlo y quedarse con respaldos, es necesario orientar a los apoderados sobre el particular, a principio de año para evitar la repitencia por inasistencia.


Vanessa Sánchez Flores
Jefe Departamento de Educación (S).
Municipalidad de Temuco


Israel Gatica Sepúlveda
Gestor Territorial y Comunitario
FAEP Reactivación Educativa


Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco